

Cofradía del Ecce Homo

Junta extraordinaria.

En la ciudad de Alcira, a 3 de Junio de 1942, reunidos los señores que constan al margen, a los fines que se dirán, bajo la presidencia accidental unánimemente conferida para este acto a Don Carlos Llinares Ariño, con asistencia del señor Don Agustín Casanoves Carbonell, Delegado de la Autoridad y previa autorización del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia; por el seños Llinares se concede la palabra a Don Cándido Ribes Pallardó, quien, poniéndose en pie invitado por la concurrencia, propone ante todo se rece una oración en memoria de los caídos de esta población y especialmente por los que pertenecían a esta Cofradía del Ecce-Homo, como así se hace.

Seguidamente manifiesta: que como saben los señores concurrentes, el motivo de esta reunión es el de reanudar o reavivar el espíritu religioso de esta antigua Cofradía, reorganizando la misma y cooperando con ello al robustecimiento y esplendor de los sentimientos y actos católicos de nuestra Ciudad, cuyas fiestas de Semana Santa ya se celebraban con creciente brillantez, hasta que fueron brutalmente aplastadas, como todo el culto, por el ateismo rojo, que las suspendió y las persiguió sañudamente. Hoy, sin embargo, es un hecho notorio y consolador el que nos ofrece el entusiasmo de todos los sectores sociales y gremiales de Alcira, agrupándose y gestionando por todos los medios que están a su alcance la <ilegible> de tan dignas y piadosas finalidades como las que <ilegible> a las Cofradías, aun a costa de sacrificios pecuniarios que no se escatiman.

No podrá faltar en esta corriente de recuperación de principios y prácticas tradicionales, la aportación de la gloriosa y antigua Cofradía del Ecce Homo, por lo que los señores Don Carlos Llinares Ariño, Don Francisco Gregori Palau y el que está en uso de la palabra, únicos directivos que quedan de la anterior Junta rectora, se han decidido a convocar esta asamblea de cofrades y simpatizantes, a fin de reemprender la marcha de la Cofradía, vigorizándola y haciéndola digna de figurar entre las primeras análogas, contribuyendo a ensalzar el nombre de la Ciudad y la magnificencia de las fiestas religiosas.

A este respecto conviene hacer resaltar que, no obstante la aparente laxitud o pasividad de la vida de la congregación, a consecuencia de las amenazas y actividades del llamado Frente Popular, primero, y revolución marxista, después, ha contenido siempre en sí tal impulso de devoción y de amor al pasado, que en la Semana Santa última y en la precedente, sin previo acuerdo ni concierto de voluntades, sin fondos colectivos que no existían y sin ayudas ajenas, ha bastado el esfuerzo del cofrade Don Francisco Gregori Palau, que mandó modelar a su cargo una efigie del Ecce-Homo de tamaño natural, que todos conocemos, y el entusiasmo del también cofrade Don Antonio Escrivá España, que dio impulso a una colecta entre antiguos cofrades y muchos jóvenes tan animosos como él; bastaron –repito- estas aisladas muestras de cariño a nuestro pasado historial de festejos religiosos, para que el desfile de nuestro Paso en la procesión fuera una destacada nota de arte, concurrencia y catolicidad pública, con el favorable

comentario que por ello se ha hecho de nuestra hermandad, motivos por los que pide se testimonie a dichos cofrades un sentido voto de gracias, ya que por su personal esfuerzo tan bien han sabido sostener la tradicional costumbre.

Pide, por último, que a fin, no ya solo de continuar dicha tradición, sino, además, de afianzarla en una perpetuidad cada vez más esplendorosa, se constituya una Junta rectora a propuesta de los concurrentes, cuyas nombres se pongan en conocimiento de las Autoridades civil y eclesiástica.

Concedida la palabra al señor Gregori Palau, manifiesta: que si encargó la efigie del Ecce-Homo fue, a más de su antigua devoción a la sagrada figura de Cristo escarnido, por dar satisfacción a tales sentimientos piadosos y en recuerdo de sus dos hijos Caídos por Dios y por la Patria, siendo para él un honor el verla discurrir, emocionado, por las calles de la Ciudad con tan nutrido acompañamiento de devotos, jóvenes y viejos; y que si bien es de su propiedad, está a disposición de la Cofradía, bien para que esta la adquiera por su coste exacto, ora para dejársela cuantas veces lo desee hasta procurarse otra.

Por el señor Escrivá España se dice: que, igual que el señor Gregori, ha prestado do su entusiasmo gestionando los múltiples menesteres que se precisan para lograr la exhibición procesional del Paso, movido por su amor a cuanto significa confesional, tradicional y <ilegible>mente, bastándole considerar para su íntima satisfacción que, si bien cabrá mayor brillantez en los actos públicos realizados en honor de la sagrada efigie, hizo por su parte cuanto le ha sido posible y está dispuesto a hacer cuanto más se le exija, ya que desde este momento anuncia que cumplirá las disposiciones de la Junta que rija la Cofradía, a la que dará cuenta detallada de cuanto recaudó, gastó y queda en su poder de sus actividades en la esfera particular, encaminadas a que el Paso figurara en la procesión de Semana Santa.

En virtud de las anteriores manifestaciones, por unanimidad se acuerda:

1º. Reorganizar la Cofradía del Ecce-Homo, como continuación de la que siempre ha existido.

2º. Expresar un voto de gracias a los señores Don Carlos Llinares Ariño y Don Cándido Ribes Pallardó por amparar con su presencia y cooperación de antiguos cofrades rectores, la continuación de la gloriosa Cofradía; y a los señores Don Francisco Gregori Palau y Don Antonio Escrivá España, por su desinteresada intervención personal, en pro del mantenimiento del espíritu y pública ostentación de la propia Cofradía.

3º. Designar por aclamación y poner en conocimiento de las Autoridades civil y eclesiástica, los señores siguiente para los cargos que también se indican para la Junta cofrade:

Presidente: Don Francisco Alberola Bernia

Vice-Presidente: Don Cándido Ribes Pallardó

Secretario: Don Rodolfo Clari Lloret

Depositario: Don Francisco Gregori Palau

Interventor: Don Antonio Escrivá España

Vocal: Don Carlos Llinares Ariño

Vocal: Don Carlos Enguix Caballero

Acto seguido, y habiendo terminado la finalidad de esta reunión, se levanta la sesión de la que se extiende la correspondiente acta en este libro, la cual es expresión fiel y exacta de todo lo tratado y firman los señores concurrentes en el lugar y fecha ut supra.